CHIHUAHUA THEREOF TO BOOK IN RECTORIA

Universidad Autónoma de Chihuahua

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

| Código: PRO 6.3 INF 01 | Página 1 de 5 | | |
|---|---------------------------|--|--|
| Fecha de Emisión: 07/01/2015 | Fecha de Rev: 07/01//2015 | | |
| | No. de Rev: 0 | | |
| Elaboró: DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES | | | |
| Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO | | | |

1. Propósito y Alcance

Propósito

Describir los pasos que se requieren en el trámite de mantenimiento preventivo y correctivo a través de la Unidad Mantenimiento, así como de la CGTI, en lo referente a funcionalidad, seguridad, confort y limpieza de edificios y equipo de cómputo.

Alcance

Este procedimiento aplica para los edificios y Equipo de cómputo y seguridad ubicado en la calle Séptima 1210, Col centro de la Cd. de Chihuahua.

2. Definiciones y Terminología

| | A '/ C' | | | | | |
|---------------|-------------------|-----------------|------------|-------------|-----------------|------------------------|
| Mantanimianta | Accion oficaz nar | a maiarar ac | 'nactae ar | narativae i | ralawantae r | ta un actablacimianta |
| Mantenimiento | | a IIIGIUI ai as | いたいいう い | ucialivus i | i cicvai lico t | de un establecimiento. |
| | | | | | | |

El mantenimiento debe ser tanto preventivo como correctivo.

Mantenimiento Correctivo Consiste en la Corrección de averías o fallas cuando estas se presentan sin ser

planificadas.

Mantenimiento Preventivo se entiende como la programación de inspecciones (tanto de funcionamiento como

de seguridad) ajustes, reparaciones, análisis y limpieza, que deben llevarse a

cabo en forma periódica con base en un plan establecido.

Infraestructura Conformada por edificios y sus instalaciones físicas, redes eléctricas, de sistemas y

comunicaciones.

3. Responsables

| JCV Je | fe de Unidad Administrativa y | / Control Vehicular |
|--------|-------------------------------|---------------------|
| | | |

JPB Jefe del Departamento de Bienes Patrimoniales

JIN Jefe de Unidad de Mantenimiento de Unidad Central

CGTI Coordinación General de Tecnologías de Información

CHIHUAHUA THE CHIHUAHUA THE CHIHUAHUA THE CHIHUAHUA THE CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

| Código: PRO 6.3 INF 01 | Página 2 de 5 | | |
|---|---------------------------|--|--|
| Fecha de Emisión: 07/01/2015 | Fecha de Rev: 07/01//2015 | | |
| | No. de Rev: 0 | | |
| Elaboró: DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES | | | |
| Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO | | | |

CHOF Chofer

ISO Representante de la Dirección

4. Procedimiento

4.1 JIN Programa de Mantenimiento Preventivo a la Infraestructura Física.

- 4.1.1 Genera y mantiene identificados los listados de equipo del sistema de iluminación DOC 6.3 JIN 03 y listado de equipo de clima artificial, hidroneumático y equipo contra incendio DOC 6.3 JIN 02.
- 4.1.2 Genera y mantiene actualizado el programa de mantenimiento preventivo General DOC 6.3 JIN 01.
- 4.1.3 Lo envía con el Jefe de Departamento de Bienes Patrimoniales para su autorización.
- 4.1.4 Realiza un recorrido por las instalaciones determinadas, en la última semana de cada mes para identificar situaciones que ameriten de mantenimiento empleando el FOR 6.3 INF 01 (lista de verificación de las instalaciones). Una copia de esta lista será enviada mensualmente a la Unidad de Servicio Médico para su integración en el ACTA DE INSPECCIÓN DE LA UACH.
- 4.1.5 Las irregularidades son reportadas al Jefe de Bienes Patrimoniales para su atención.
- 4.1.6 En caso de requerir compra de insumos para el mantenimiento se inicia el proceso de adquisiciones de bienes y servicios (PRO 7.4 ADQ 01).

4.2 JCV Programa de mantenimiento preventivo de los Vehículos

- 4.2.1 Genera y Mantiene Actualizada la lista de vehículos DOC 6.3 JCV 01.
- 4.2.2 Semanalmente el Chofer revisa el estado de los vehículos catalogados como activos a cargo del Depto. de Bienes Patrimoniales con excepción de los remolques y lo registra en el FOR 6.3 JCV 01 y lo entrega a JCV.

4.3 JCV/CHOF Controla el mantenimiento de los vehículos

4.3.1 Revisa el FOR 6.3 JCV 01 y en base al estado (Necesidad de alguna reparación) y/o al kilometraje evalúa la necesidad de enviar el vehículos a reparación o mantenimiento a algún taller autorizado.

Universidad Autónoma de Chihuahua



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

| Código: PRO 6.3 INF 01 | Página 3 de 5 | | |
|---|---------------------------|--|--|
| Fecha de Emisión: 07/01/2015 | Fecha de Rev: 07/01//2015 | | |
| | No. de Rev: 0 | | |
| Elaboró: DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES | | | |
| Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO | | | |

- 4.3.2 En caso de requerir reparación y/o le corresponda mantenimiento al vehículo genera la requisición correspondiente FOR 7.4 ADQ 01 como indica el procedimiento para adquisiciones de bienes y servicios (PRO 7.4 ADQ 01).
- 4.3.3 Recaba la firma de autorización JBP y envía el vehículo al taller.

4.4 CHOF Lleva el vehículos al taller indicado

- 4.4.1 Se encarga de llevar el vehículo indicado al taller.
- 4.4.2 Recoge el vehículo después de la reparación y/o mantenimiento.
- 4.4.3 Verifica de que se halla realizado el trabajo solicitado en la requisición para dicho vehículo.
- 4.4.4 Firma de conformidad la factura del taller.
- JCV 4.4.5 Registra el mantenimiento realizado al vehículo en FOR 6.3 JCV 02.

4.5 JCV Envía Vehículos a revisión general

4.5.1 Envía a un taller autorizado los vehículos de 5 o más años de antigüedad adscritos al Departamento de Bienes Patrimoniales para que se les practique una revisión detallada cuando este presentando frecuentemente fallas. En caso contrario se realizará los servicios que se van requiriendo conforme a su utilización.

4.6 CGTI Programa de mantenimiento preventivo a Equipo de Cómputo

- 4.6.1 El departamento de tecnologías de Información elabora anualmente el Plan de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo, el cual se monitorea a través de la firma de cada encargado de equipo al momento de recibir el mantenimiento correspondiente.
- 4.6.2 Las irregularidades son reportadas vía telefónica o mediante correo electrónico al DAU departamento de atención a usuarios de la CGTI y se consideran solucionadas al momento de cerrar la solicitud correspondiente, para lo cual la CGTI emite el correo correspondiente.

CHIHUAHUA FIBRIC STRUCTURE F

Universidad Autónoma de Chihuahua

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

| Código: PRO 6.3 INF 01 | Página 4 de 5 | | |
|---|---------------------------|--|--|
| Fecha de Emisión: 07/01/2015 | Fecha de Rev: 07/01//2015 | | |
| | No. de Rev: 0 | | |
| Elaboró: DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES | | | |
| Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO | | | |

4.7 JIN/ISO De los recorridos para verificación de Instalaciones

4.7.1 Llevan a cabo los recorridos semestrales en las instalaciones del Edificio ubicado en Calle 7ª. No. 1210, el resultado, las acciones propuestas y su seguimiento se plasman en el formato "Lista de Verificación de Instalaciones" (FOR 6.3 INF 01), el cual se da a conocer al Departamento de Bienes Patrimoniales para su solución o de acuerdo al PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS.

5. Referencias

5.1 Procedimientos Relacionados

Procedimiento para adquisiciones de bienes y servicios PRO 7.4 ADQ 01

5.2 Documentos de Referencia

| Manual de política de calidad | MPC 4.2 UACH |
|--|----------------|
| Listado de vehículos | DOC 6.3 JCV 01 |
| Programa de mantenimiento preventivo general | DOC 6.3 JIN 01 |
| Listado de equipo de clima artificial, hidroneumático y equipo contra incendio | DOC 6.3 JIN 02 |
| Listado de equipo del sistema de iluminación | DOC 6.3 JIN 03 |

Norma Oficial Mexicana NOM-001 STPS 2008. Edificios locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo. Condiciones de Seguridad e Higiene.

Norma Oficial Mexicana NOM-002 STPS-2000. Condiciones de Seguridad, Prevención, Protección y Combate de Incendios en los Centros de Trabajo.

Norma Oficial Mexicana NOM-025 STPS-2008. Condiciones de iluminación en los Centros de Trabajo.

6. Formatos

| Reporte semanal de vehículos | FOR 6.3 JCV 01 | Retenido al menos por un año |
|--|----------------|------------------------------|
| Control de mantenimiento de vehículos | FOR 6.3 JCV 02 | Retenido al menos por un año |
| Lista de verificación de Instalaciones | FOR 6.3 INF 01 | Retenido al menos por un año |



Universidad Autónoma de Chihuahua

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

| Código: PRO 6.3 INF 01 | Página 5 de 5 | | |
|---|---------------------------|--|--|
| Fecha de Emisión: 07/01/2015 | Fecha de Rev: 07/01//2015 | | |
| | No. de Rev: 0 | | |
| Elaboró: DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES | | | |
| Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO | | | |

Requisición de Materiales

FOR 7.4 ADQ 01

Retenido al menos por un año

7. Historial de Revisiones

| No. de Revisión | Descripción de la Revisión | Fecha de Revisión del Procedimiento |
|--------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| 0 | Borrador | 07/01/2015 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |